

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

1. ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

2. INFORME DE ACTIVIDADES

- Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., fueron cumplidas a cabalidad.
- No ha existido hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral y legal.
- Las cifras financieras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con lo registrado en los libros contables que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Se ha dado cumplimiento en su gran mayoría a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2017.

3. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda que para el ejercicio económico 2018, su planificación financiera y sus objetivos sociales logren resultados favorables en beneficio de sus trabajadores y accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de la **TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A.**, durante el ejercicio económico 2017.

Atentamente,



María Paredes
Gerente General
TOTALTALENT ECUADOR S.A.